

## RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006167

## Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

0000015

## CONSIDERANDO:

QUE con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de septiembre de 2012 que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos de POLLO FAVORITO S.A. POFASA;

QUE la Dirección de Inspección mediante memorando No. 961 de 22 de noviembre de 2012 y la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 4948 de 23 de noviembre de 2012, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011;

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de US \$ 7'700.000,00 a US \$ 9'700.000,00; y, la reforma de estatutos de POLLO FAVORITO S.A. POFASA, en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de septiembre de 2012; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 de noviembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

E

EXP. 1975 Tr. 01.1.12.001200 
> Br. Rubén Enrique Aquirre López REGISTRABOR RESIGNATIL DEL CANTON QUITO

